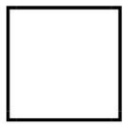


# TIPOS DE CUADRILÁTEROS



CUADRADO



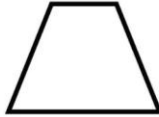
RECTÁNGULO



ROMBO



ROMBOIDE



TRAPEZIO

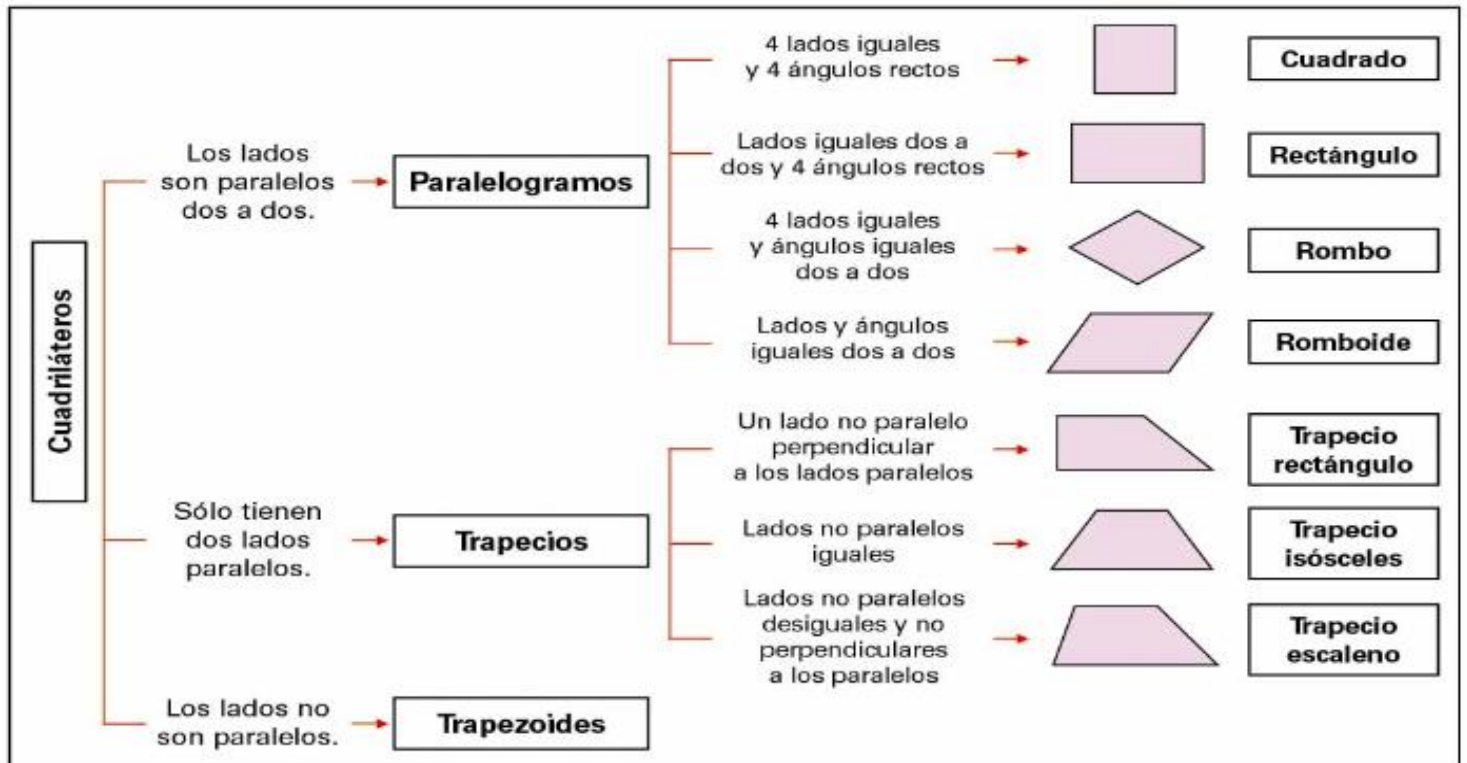


TRAPEZOIDE

## DEFINICIÓN DE LOS CUADRILÁTEROS

Un Cuadrilátero es el polígono que tiene cuatro lados.

Los cuadriláteros tienen distintas formas, pero todos ellos tienen cuatro vértices y dos diagonales.



Los términos de una fracción son el numerador y el denominador.



**1** NÚMERADOR  
**8** DENOMINADOR

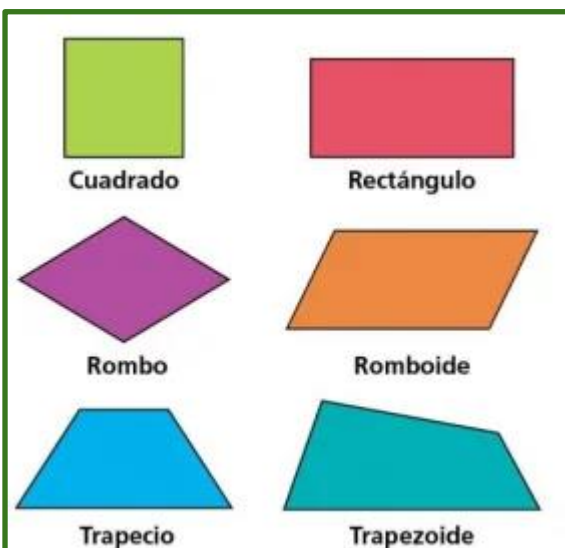
En numerador es el número de partes que tenemos.

El denominador es el número de partes en que hemos dividido la unidad.



Si como un trozo de pizza, me he comido  $\frac{1}{8}$  de pizza.

La pizza es la unidad y se ha dividido en ocho trozos. Cada trozo representa  $\frac{1}{8}$  de la pizza.



a) Toti y sus tres hermanos compraron 3 tabletas de chocolate iguales para compartir en el recreo. ¿Cuántas barritas le tocan a cada uno si se las reparten en partes iguales?



b) ¿Es cierto que cada uno tiene que recibir el equivalente a  $\frac{3}{4}$  de una tableta de chocolate?

**Resuelve** las siguientes situaciones problemáticas dibujando si es necesario:

Pamela, Mario y Julia tienen cada uno una hoja, a la cual la dividen en 6 partes iguales.



• ¿Qué fracción de la hoja pintó Pamela?

• ¿Qué fracción de la hoja pintó Julia?

• ¿Qué fracción de la hoja pintó Mario?

• ¿Quién pintó la mayor parte de la hoja?

3.- Ernesto y Rosa van a la panadería y cada uno compra una torta. Ernesto la dividió en 4 porciones iguales e invitó 2. Si Rosa la dividió en 8 porciones iguales e invitó 6 porciones de torta. ¿Qué fracción invitó cada uno?



• Ernesto invitó  de la torta.

• Rosa invitó  de la torta.

a- Si una parte es  $\frac{1}{2}$  de un entero, entonces con 2 de esas partes se arma 1 entero.\_\_\_\_

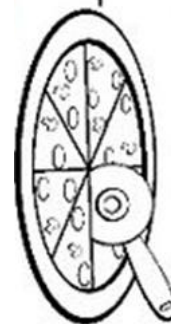
b- Si se divide un entero en 4 partes iguales, cada una de ellas es su cuarta parte.\_\_\_\_

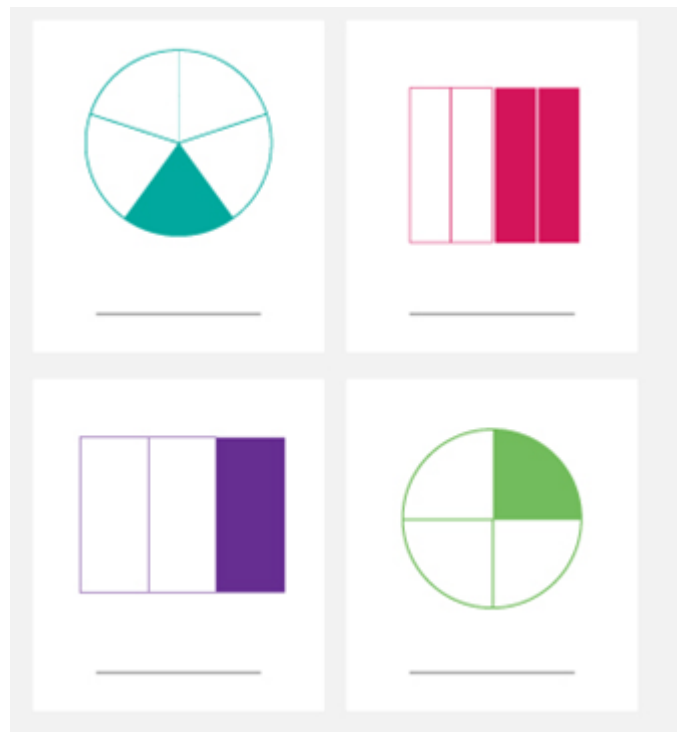
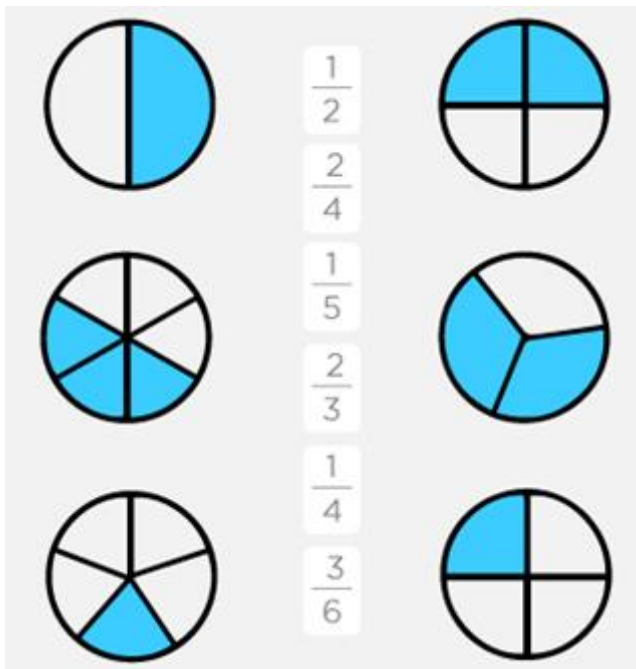
c- Un  $\frac{1}{4}$  es el doble de  $\frac{1}{2}$ .\_\_\_\_

d- Si se juntan 4 partes de  $\frac{1}{4}$ , entonces se obtiene 1 entero.\_\_\_\_

e- La mitad de la mitad es la cuarta parte.\_\_\_\_

¿Qué fracción representa la pizza entera? \_\_\_\_\_  
 ¿Qué fracción se ha comido Isabel? \_\_\_\_\_  
 ¿Qué fracción ha comido Carlos? \_\_\_\_\_  
 ¿Qué fracción de pizza ha sobrado? \_\_\_\_\_

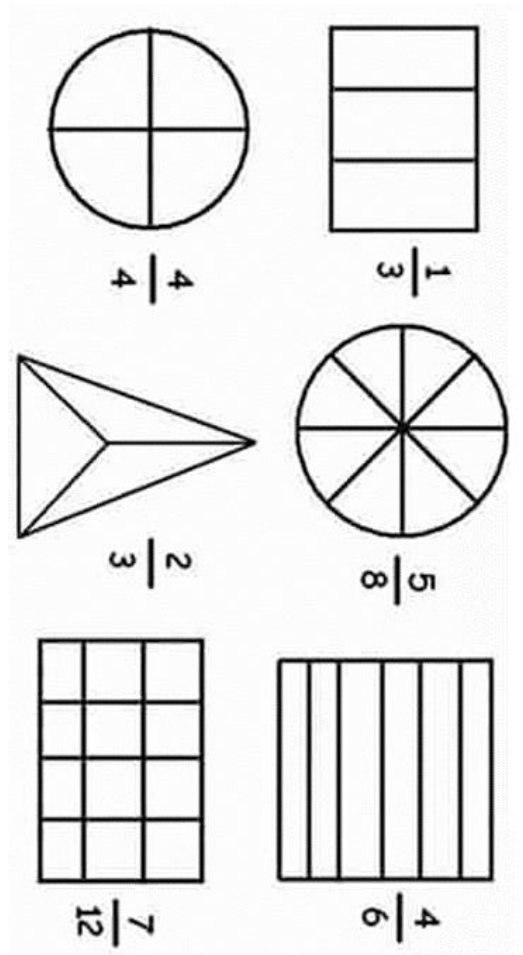




## Las fracciones

El entero se divide en partes iguales:	Cada parte recibe el nombre de:	Se escribe así:
2	Medio	$\frac{1}{2}$
3	Tercio	$\frac{1}{3}$
4	Cuarto	$\frac{1}{4}$
5	Quinto	$\frac{1}{5}$
6	Sexto	$\frac{1}{6}$
7	Séptimo	$\frac{1}{7}$
8	Octavo	$\frac{1}{8}$
9	Noveno	$\frac{1}{9}$
10	Décimo	$\frac{1}{10}$
11	Onceavo	$\frac{1}{11}$
12	Doceavo	$\frac{1}{12}$

A partir del 11 (once), el nombre de la fracción será el nombre del número más la terminación "avo" (quinceavo, veinteavo, etc.)



Dos quintos	$\frac{2}{5}$
Tres octavos	—
Cuatro medios	—
Cinco sextos	—
Seis tercios	—
Siete décimos	—

Ocho cuartos	—
Nueve séptimos	—
Diez quinceavos	—
Once novenos	—
Cinco doceavos	—
Ocho tercios	—

Trece medios	—
Quince cuartos	—
Seis sextos	—
Diez quintos	—
Cuatro sextos	—
Nueve octavos	—



$$\frac{8}{13}$$



$$\frac{5}{14}$$

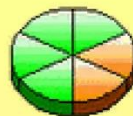


$$\frac{4}{11}$$



$$\frac{9}{12}$$

**FRACCIONES PROPIAS** son aquellas en las que el numerador es menor que el denominador, por lo tanto, son menores que la unidad.



$$\frac{2}{6} < 1$$

**FRACCIONES APARENTES** son aquellas en las que el numerador es igual al denominador, por lo tanto, son iguales a la unidad.



$$\frac{6}{6} = 1$$

**FRACCIONES IMPROPIAS** son aquellas en las que el numerador es mayor que el denominador, por lo tanto, son mayores a la unidad.



$$\frac{7}{6} > 1$$

**FRACCIONES DECIMALES** son aquellas en las que el denominador es 10, 100, 1.000, etc., o sea la unidad seguida de ceros.



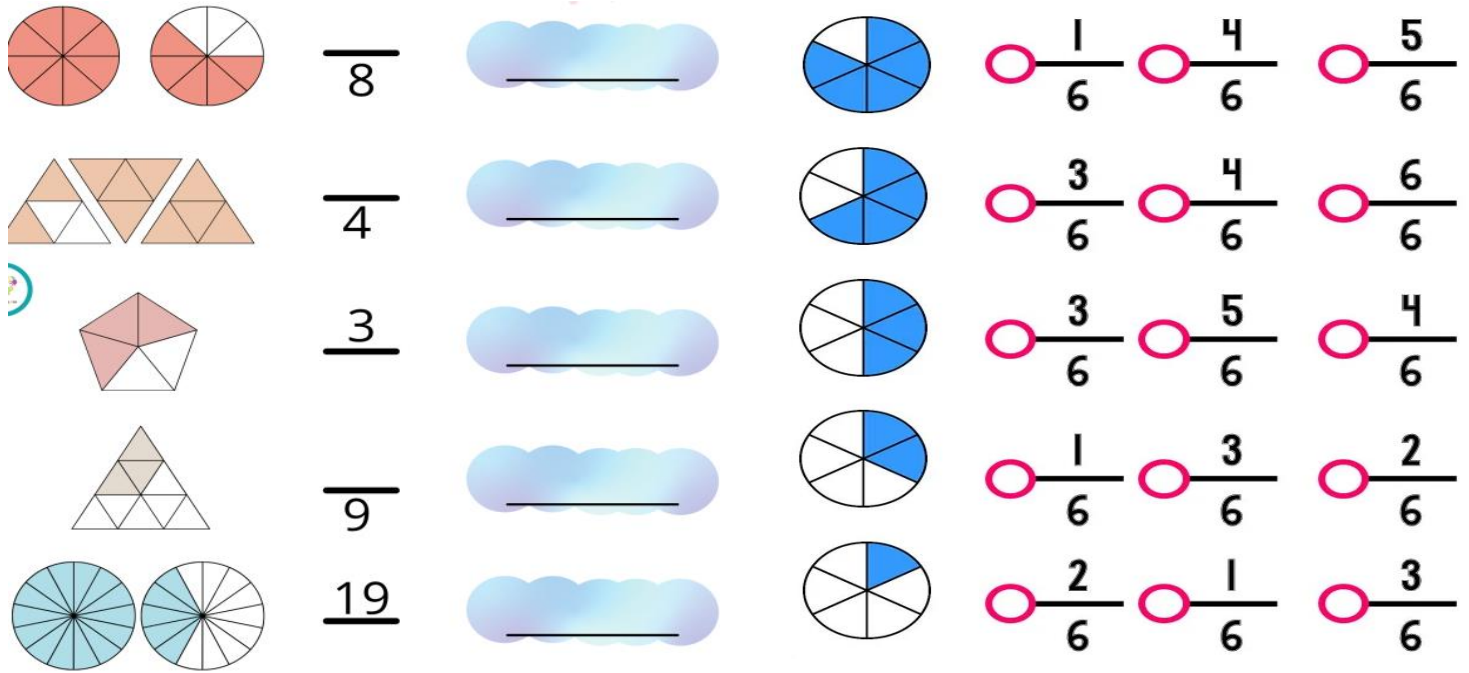
$$\frac{3}{10}$$

¡Recuerda!



Una **FRACCIÓN** es una parte de un entero. Por ejemplo:  $\frac{1}{4}$  es una cantidad que, repetida 4 veces forma un entero. El entero puede armarse de distintas maneras: 2 de  $\frac{1}{2}$  forman 1 entero. 4 de  $\frac{1}{4}$  forman 1 entero. 8 de  $\frac{1}{8}$  forman 1 entero.

- Si tienes un alfajor y lo divides en 4 partes iguales, y comes 3 de esas partes, has comido.....?  $\frac{3}{4}$  del alfajor.
- Si tienes un chocolate dividido en 8 pedazos y comes 2 pedazos, has comido .....?  $\frac{2}{8}$  del chocolate, que es lo mismo que .....?  $\frac{1}{4}$ .
- Si comí  $\frac{1}{2}$  sandwich. ¿Cuánto me quedo?



## San Juan y su variada flora autóctona.

La provincia presenta una elevada aridez en donde son completamente escasas las precipitaciones y una gran amplitud térmica diaria y estacional. Esta extrema aridez es interrumpida por los oasis o valles, formados a orillas de los ríos que nacen en los glaciares cordilleranos. **La**



**vegetación xerófila**, plantas que han conseguido adaptarse mejor que ninguna otra a la falta de agua, **es la más común**, destacándose el estrato arbóreo: algarrobo, chañar; estrato arbustivo: jarillas, chilca, alpataco, retamo. Vegetación palustre como: junco, totora. En herbáceas: junquillo, en cestería y más artesanías.



# La rica fauna de San Juan.

La provincia de San Juan posee una rica fauna autóctona que ha conseguido, a través de una extensa evolución, adaptarse a una geografía predominantemente árida y de temperaturas extremas.



**La fauna se distribuye según sea la altura y la vegetación presente en una determinada zona, ya que esta es la base de su alimentación.**

**Algunas de las especies que componen la fauna general de esta provincia son muy apreciadas por cazadores furtivos que diezman las comunidades y convierten a los animales en especies en extinción. Una de las más amenazadas de la provincia de San Juan es la vicuña, perseguida por su lana. También están en peligro la iguana, el cóndor y el zorro colorado y las tortugas terrestres. Es el caso por el cual esta provincia brinda protección a la vicuña que es un animal que está en peligro de extinción, en la región, para ello existe el Parque Nacional San Guillermo, que fue declarado por la Unesco como Reserva de la Biosfera.**

**San Juan presenta una fauna que está representada por una gran variedad de especies andinas, patagónicas y pampeanas. Los mamíferos que se encuentran en la provincia son: guanaco, vicuña, zorro, puma, liebre europea, mara, vizcacha, comadreja, quirquincho, hurón, pecarí, coipo, chinchilla grande y armadillos. La trucha, pejerrey, bagre y carpa, son algunos de los peces que habitan en los ríos.**

**San Juan en el 2009 contaba con 15 áreas protegidas que ocupan más del 22 por ciento del total del territorio. Un dato que comienza a tomar valor cuando se sabe que es la provincia de mayor superficie amparada por normas especiales de conservación, y que muchas de estas zonas son únicas en el continente (América) y en el mundo por su valor paleontológico o silvestre.**